Firmante: BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 25/02/2019 14:39:16 | Firmante: CANTOS VERDEJO, MANUELA 25/02/2019 16:41:40
Firmante: CONESA LUCAS, MANUELA 25/02/2019 18:44:17 | Firmante: SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 26/02/2019 09:23:16
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-cc67aae3-399f-a314-9c58-0050569b34e7

EXP. Nº: CSE/9999/1100854165/18/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CENTROS DE SALUD Y DEPENDENCIAS DE SALUD MENTAL, ADSCRITOS AL ÁREA DE SALUD II

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C "CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA".

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don José Alejandro Blázquez Román Técnico Consultor del Servicio Murciano de Salud.

VOCALES:

Don José Enrique Sánchez Pérez, Asesor Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

Doña Manuela Conesa Lucas, Representante de la Intervención Delegada.

SECRETARIO:

Doña Manuela Cantos Verdejo, Técnico Responsable del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud

En Murcia, a 15 de febrero de 2019, a las 9:30 horas en la Sala de Juntas de la planta baja del edif Habitamia c/ Central, 7 Espinardo-Murcia, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la apertura de la documentación acreditativa de los criterios cuantificables de forma automática (Sobre C), en los términos previstos en el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

A dicho acto asisten D. Juan Fco Lopez Barceló con DNI nº 34818000W, en representación de la empresa FERROVIAL SERVICIOS S.A., D. José Gil Sanchez con DNI nº 27521131K, en representación de la empresa EULEN S.A., D. Francisco Ginés con DNI nº 27454075X, en representación de la empresa MYCSA-MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, S.L.., y D. José Antonio Rosa Ortega con DNI nº 74645714L, en representación de la empresa VECTORIS S.L

Se hace constar que han presentado ofertas las empresas:

-FERROVIAL SERVICIOS S.A.
-VECTORIS S.L.

-EULEN S.A.
-MONCOBRA,S.A.
-MYCSA-MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, S.L.

A continuación, se indica que las empresas licitadoras presentaron la documentación administrativa (sobre A) conforme a los requisitos de capacidad y solvencia establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, razón por la cual han sido todas admitidas a la licitación.

Las puntuaciones obtenidas en el informe técnico por las empresas licitadoras admitidas a la contratación, son:

Empresa licitadora	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA
FERROVIAL SERVICIOS S.A.	4,20
VECTORIS S.L.	3,10
EULEN S.A.	3,40
MONCOBRA,S.A.	EXCLUIDO FIGURA EN SOBRE B, DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE C
MYCSA-MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, S.L.	5,30

La empresa MONCOBRA S.A., presenta en el sobre B "CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR descritos en la Cláusula 8.1.1.A.", documentación correspondiente a la Cláusula 8.1.1.B que debería aportarse en el sobre C "CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES" descritos en la Cláusula 8.1.1.B y 8.1.2.". Por ello la Mesa de Contratación procede a excluir de la licitación a la empresa MONCOBRA S.A.

A continuación, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres electrónicos C presentadas por las distintas empresas licitadoras.

Una vez realizada la apertura electrónica del sobre C, en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud aparecen reflejadas tanto las puntuaciones obtenidas por las distintas empresas en el CRITERIO "PRECIO", como en los CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES, así como la puntuación total de cada una de ellas, una vez sumada a esta puntuación la obtenida en los CRITERIOS DE VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (se adjunta a la presente acta Anexo en el que se recogen las citadas puntuaciones).

Firmante: BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 25/02/2019 14:39:16 | Firmante: CANTOS VERDEJO, MANUELA 25/02/2019 16:41:40
Firmante: CONESA LUCAS, MANUELA 25/02/2019 18:44:17 | Firmante: SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 26/02/2019 09:23:16
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-cc67aae3-399f-a314-9c58-0050569b34e7

La Mesa de Contratación ha constatado que la documentación presentada en los criterios descritos en la Cláusula 8.1.1.B y 8.1.2 por todas las empresas, son correctos y, que en lo relativo al precio del contrato, no hay ninguna empresa que incurra en baja anormal de acuerdo con la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, la Mesa, a la vista de las puntuaciones totales obtenidas por las empresas licitadoras admitidas (cuyo resultado se adjunta como anexo a la presenta acta), efectúa la siguiente propuesta de adjudicación al Órgano de contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CENTROS DE SALUD Y DEPENDENCIAS DE SALUD MENTAL, ADSCRITOS AL ÁREA DE SALUD II**:

Empresa propuesta: **MYCSA-MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, S.L.**
N.I.F: B30047039
Precio de adjudicación: 353.126,40€(Base imponible: 291.840,00 € ; IVA 21%: 61.286,40 €).

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

Firmante: BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 25/02/2019 14:39:16 | Firmante: CANTOS VERDEJO, MANUELA 25/02/2019 16:41:40
Firmante: CONESA LUCAS, MANUELA 25/02/2019 18:44:17 | Firmante: SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 26/02/2019 09:23:16
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-cd67aae3-399f-a314-9c58-0050569b34e7

Firmante: BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 25/02/2019 14:39:16 | Firmante: CANTOS VERDEJO, MANUELA 25/02/2019 16:41:40
Firmante: CONESA LUCAS, MANUELA 25/02/2019 18:44:17 | Firmante: SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE 26/02/2019 09:23:16
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-cc67aae3-399f-a314-9c58-0050569b34e7

ANEXO ACTA

EXP. CSE/9999/1100854165/18/PA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CENTROS DE SALUD Y DEPENDENCIAS DE SALUD MENTAL, ADSCRITOS AL ÁREA DE SALUD II

EMPRESAS LICITADORAS		**A80241789** Ferrovial Servicios, S.A.	**B73762031** VECTORIS S.L.	**A28517308** EULEN S.A.	**B30047039** MYCSA-MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, S.L.
OFERTA TÉCNICA	*6 puntos*	**4,20 puntos**	**3,10 puntos**	**3,40 puntos**	**5,30 puntos**
PRECIO	*70 puntos*	**68,32 puntos** 299.988,52 Euros	**57,27 puntos** 319.098,79 Euros	**33,24 puntos** 338.280,00 Euros	**70 puntos** 291.840,00 Euros
Experiencia laboral trabajador mantenimiento climatización "1"	*6 puntos*	**6 puntos** 11,00 Años	**6 puntos** 16,00 Años	**6 puntos** 11,00 Años	**6 puntos** 22,00 Años
Experiencia laboral trabajador mantenimiento climatización "2"	*6 puntos*	**6 puntos** 8,00 Años	**6 puntos** 13,00 Años	**6 puntos** 11,00 Años	**6 puntos** 22,00 Años
Experiencia laboral trabajador mantenimiento general de edificios	*6 puntos*	**6 puntos** 8,00 Años	**6 puntos** 31,00 Años	**6 puntos** 12,00 Años	**6 puntos** 10,00 Años
Experiencia laboral trabajador mantenimiento de los equipos de electromedicina	*6 puntos*	**6 puntos** 10,00 Años	**6 puntos** 15,00 Años	**6 puntos** 9,00 Años	**6 puntos** 6,00 Años
Total		**96,52 puntos**	**84,37 puntos**	**60,64 puntos**	**99,30 puntos**